

Cuadro de reconocimiento entre el Ciclo Formativo de Grado Superior en **Gestión y Organización de Recursos Naturales y Paisajísticos** y el **Grado de Ciencias Ambientales**, aprobado en Junta de Facultad Ordinaria (n° 414) celebrada el 16 de febrero de 2012.

ASIGNATURA	CURSO	CRÉDITOS
Obligatorias		
Administración y Legislación Ambiental	1°	6
Conservación de la Naturaleza: Restauración y Rehabilitación Ambiental, Paisajismo	4°	6
Calidad y Empresa	4°	6
Organización y Gestión de Proyectos	4°	3
Optativas		
Gestión y Conservación de la Flora y la Vegetación	4°	6
Gestión de Caza y Pesca	4°	6
Planeamiento Territorial y Urbano	4°	6
Total de créditos	39	

^{*}Se podrán reconocer un máximo de 36 créditos en asignaturas recogidas en este cuadro